

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ABBEY S.A.

Se comunica al público que la compañía **ABBEY S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0011793 el

28 DIC. 2001

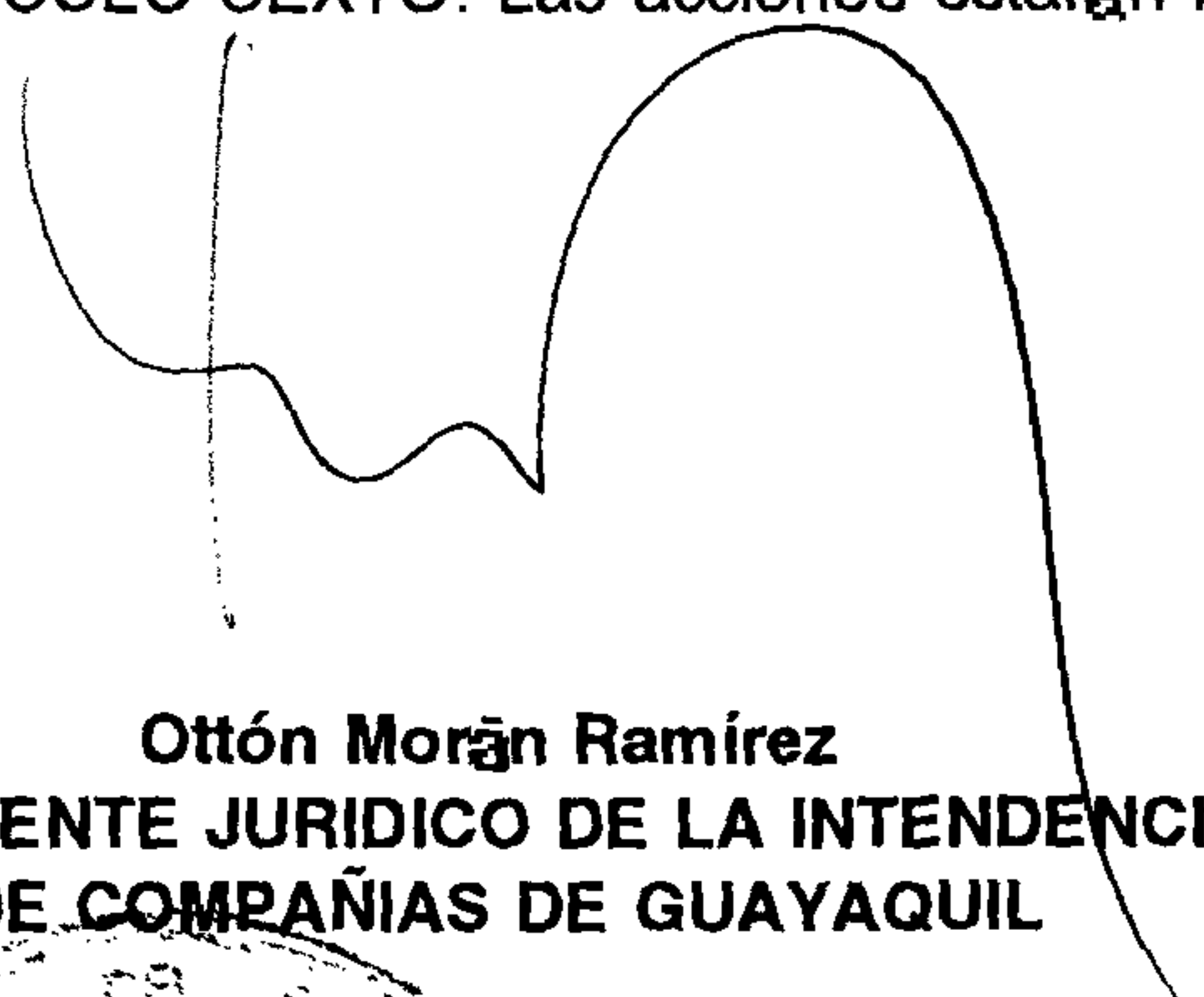
- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de **UN MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en UN MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO cada una..."

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al mil doscientos..."

 LGP/MLM

Guayaquil,

28 DIC. 2001


Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

